
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



000012

COPIA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 21 de mayo de 2021.

ORDEN No.: OC/LG/0701/0055/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

ERNESTO OKELI AVALOS

LÍNEA:

0701 PR-SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	43200000	54115	90	UNIDAD	SUMINISTRO DE USB DE 16GB, CON LOGO DE GOBIERNO, SEGÚN EL * CAPACIDAD DE 16GB * MACANISMO GIRATORIO * ACABADO DE TEXTURA SUAVE * CLIP METALICO * EMPRESIÓN DE LOGO DE GOBIERNO * SERIGRAFIA A UNA TINTA EL ARTE DE LOGO DE GOBIERNO SERÁ PROPORCIONADO POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA, PREVIA COORDINACION CON EL PROVEEDOR ADJUDICADO. CONTACTO: [REDACTED] TELÉFONO: [REDACTED] CORREO: [REDACTED]	NO ESPECIFICA	\$ 8.85	\$ 796.50

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 796.50

MONTO TOTAL EN LETRAS: SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS 50/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE MEMORIAS USB CON CAPACIDAD DE 16GB, SERIGRAFIADAS CON LOGO DE GOBIERNO, LAS CUALES SERÁN ENTREGADAS EN EL ACTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SEGUNDO AÑO (2020), DE GESTIÓN DE MINISTROS DEL ACTUAL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL 01 DE JUNIO DEL 2021, EN LAS INSTALACIONES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0701/0074/2021 (03-05-2021)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)/(B)/0055/2021

CONDICIONES GENERALES

ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 05 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES - CASA PRESIDENCIAL, ALAMEDA DOCTOR MANUEL EMRIQUE ARAUJO N°5,500, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES - CASA PRESIDENCIAL, ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO N°5500, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.



DESIGNADO SC(SECOP)



Vo. Bo. DIRECTOR DACI



JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021

HECHO POR:

JRM